

EDICIÓN | EDIÇÃO 2017

**Bolsas Ibero museus  
de Capacitação**

**Becas Ibero museos  
de Capacitación**



Información general  
2017



## ¿QUÉ SON LAS BECAS IBERMUSEOS DE CAPACITACIÓN?

Convocatoria anual del **Programa Ibero museos**, las **Becas Ibero museos de Capacitación** buscan fortalecer las competencias y conocimientos de los profesionales de museos, además de promover la circulación del conocimiento y facilitar el intercambio de contenidos, experiencias, prácticas y conceptos.

Las Becas 2017 se destinan al apoyo financiero para la participación en **actividades de capacitación profesional o de realización de pasantías profesionales** en instituciones museísticas públicas o mixtas iberoamericanas. Las becas se presentan en dos categorías:

CAT I: Apoyo financiero para la participación de profesionales y trabajadores de Museos en **actividades de capacitación** de corta duración, entre 2 y 5 días consecutivos.

CAT II: Apoyo financiero para la **realización de pasantías** profesionales en instituciones museísticas, públicas o mixtas, con fines de investigación, intercambio de metodologías, instrumentos y mecanismos de gestión museal y articulación de proyectos.

## ¿CUÁL ES EL APOYO?

Las Becas Ibermuseos de Capacitación financiarán:

- a) Transporte de ida y vuelta desde el lugar de origen al destino donde se realice la actividad de capacitación o la pasantía profesional;
- b) Seguro de viaje;
- c) Alojamiento en diferentes tipos de estructuras de hospedaje con tarifas de categoría 3 estrellas.

El fondo total disponible para las Becas Ibermuseos de Capacitación 2017, es de US\$ 80.000,00 (ochenta mil dólares). De los cuales US\$ 30.000,00 se destinarán a la CAT I y US\$ 50.000,00 a la CAT II: US\$ 50.000.

El apoyo máximo por categoría y región será el siguiente:

Categoría/ Duración	España/Portugal/ Andorra	Sudamérica	México y Centroamérica
CAT I (Max 5 días)	US\$ 2.750,00	US\$ 2.500,00	US\$ 2.500,00
CAT II (Max 15 días)	US\$ 5.250,00	US\$ 4.500,00	US\$ 4.500,00

El apoyo económico solicitado en la candidatura estará sujeto a la aprobación del Comité Evaluador, que podrá decidir la concesión parcial o total de la solicitud presentada.

## ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Ciudadanos/as de uno de los doce (12) países miembros del **Consejo Intergubernamental** del Programa Ibermuseos: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, México, Paraguay, Perú, Portugal y Uruguay, que estén trabajando en una institución museística iberoamericana o en una institución gubernamental responsable de las políticas públicas para los museos de uno de esos 12 países, en el momento de presentación de su postulación a las Becas Ibermuseos de Capacitación.

## ¿DÓNDE SE DEBE REALIZAR LA ACTIVIDAD?

La realización de la actividad objeto de la solicitud de beca, se podrá efectuar en instituciones museísticas públicas o mixtas de cualquiera de los **22 países de la región iberoamericana**: Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

## ¿CÓMO PARTICIPAR?

Interesados deben descargar el reglamento disponible en la Plataforma

[www.iber museus.org/convocatorias](http://www.iber museus.org/convocatorias)

Las solicitudes a cualquiera de las dos categorías deberán ser presentadas individualmente.

Para la **CATEGORÍA I** – La convocatoria estará abierta hasta el **30 de marzo de 2018** a las 23h 59min del horario de Brasilia/Brasil. Las candidaturas deberán ser enviadas como mínimo 60 días antes del inicio de la actividad de capacitación. Las actividades podrán ser realizadas hasta el 30 de junio de 2018.

Para la **CATEGORÍA II** – La convocatoria estará abierta para la presentación de solicitudes hasta el **15 de septiembre de 2017** a las 23h59min del horario de Brasilia/Brasil. Las actividades podrán ser realizadas hasta el 30 de junio de 2018.

Tras haber verificado que se cumplan con los criterios de elegibilidad las inscripciones deben ser realizadas a través de la plataforma Convocatorias Ibermuseus.

# ¿CUÁL ES LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA POSTULAR?

- I. **Formulario de solicitud** cumplimentado;
- I. **Plan de Trabajo** relacionado a las actividades que serán realizadas durante la actividad de capacitación o de pasantía profesional. El Plan debe ser claro y estructurado;
- II. **Proyecto de Multiplicación de conocimientos** relacionado a las actividades que serán realizadas después de la actividad de capacitación o de pasantía profesional. El Proyecto debe ser pertinente, exequible, y comprobable, conforme definido en los criterios de evaluación para cada una de las categorías;
- III. **Carta de presentación** oficial de la institución en la cual el/la profesional desarrolla sus actividades, debidamente firmada por la dirección de la misma, describiendo sus funciones y relacionándolas con la actividad de capacitación pretendida o la pasantía profesional a desarrollar; los motivos de la participación en la actividad de capacitación pretendida o de realización de la pasantía profesional; el retorno esperado, así como su relación con las tareas y profesionales del museo, además de los beneficios institucionales esperados con el proyecto.
- IV. **Currículo del/de la candidato/a** incluyendo la formación académica y experiencia profesional mínima de tres años en las áreas determinadas en este reglamento.
- V. **Carta de aceptación de la institución organizadora** de la actividad de capacitación, o de la institución dónde se realizará la pasantía profesional, debidamente firmada por la dirección de la misma, juntamente con la agenda y el programa completo de la/as actividad/es a realizar a lo largo de la capacitación o estancia.

## ¿CUÁL ES LA CONTRAPARTE?

Al postularse a las Becas Ibermuseos de Capacitación, el candidato deberá comprometerse a compartir los conocimientos y competencias adquiridos durante la actividad de capacitación o la pasantía profesional en su institución, red, región o país.

Esta contraparte deberá ser desarrollada a través de un **Proyecto de Multiplicación**, que deberá ser presentado en el momento de la solicitud de la Beca, demostrando de forma clara, objetiva y con indicadores, de qué manera los conocimientos adquiridos serán multiplicados en su institución, red, región o país, una vez finalizada la actividad de capacitación o la pasantía profesional.

Los candidatos seleccionados tendrán el plazo de 90 días para realizar sus Proyectos de Multiplicación, que deberá ser iniciado 30 días tras la fecha de finalización de la actividad de capacitación o de la pasantía profesional.

## OTRAS INFORMACIONES IMPORTANTES

En la solicitud, serán valorados:

- La claridad y el nivel de detalle de la información presentada en la candidatura.
- La idoneidad y pertinencia de la actividad de capacitación y del proyecto de pasantía a realizar.
- La relación entre el perfil del/de la candidata/a y el contenido de la actividad formativa o el proyecto de pasantía a realizar.
- La calidad del proyecto de pasantía profesional (CAT II) propuesto en beneficio de la institución en la cual se desarrollará el proyecto.
- Los beneficios para el/la profesional, para su institución, para su comunidad, así como para su país.
- La calidad del proyecto de multiplicación de los contenidos adquiridos en beneficio de la institución del candidato y en beneficio de la comunidad museística de su país (pertinente, executable y comprobable).
- La viabilidad del apoyo económico solicitado.

Para la transferencia de los fondos deberá ser firmada una carta de compromiso entre el candidato seleccionado y el Programa Ibermuseos.

Finalizada la actividad de capacitación o la pasantía profesional, el/la beneficiario/a deberá presentar a la Unidad Técnica, en el plazo de 30 días, el informe técnico-financiero sobre su participación.



[www.iber museus.org](http://www.iber museus.org)

Unidade Técnica- Programa Iber museus  
(+5561) 3521 4008

[convocatorias@iber museus.org](mailto:convocatorias@iber museus.org)

SBN Q. 02, Lt. 08, Ed. CNC III, 15° andar  
CEP 70040-000. Brasília-DF, Brasil

Más información